

Requisitos para solicitar el Servicio Social

- 1. Haber cursado y aprobado hasta el 6to trimestre en tus estudios de la Universidad (Esto quiere decir que deberás tener el 70 % de los créditos).**
2. Tener tu papelería completa (Acta de nacimiento, Certificado del estudio inmediato anterior al que está estudiando en la Universidad, Comprobante de domicilio, CURP, así como también contar con los formatos descargables de la plataforma).
3. El alumno solicitará en la Rectoría mediante un escrito libre, realizar su Servicio Social al área correspondiente de la Universidad (La solicitud será entregada en la Rectoría).
- 4. La Universidad asignará el lugar donde realizarás el Servicio Social el cual consiste en 480 horas las cuales se cubrirán en 4 horas diarias.**
- 5. No tendrá validez el Servicio Social si no es asignado por la Universidad.**
6. Se le entregará al alumno la carta de envío-asignación, dirigido a la dependencia (documento final de registro, el cual la institución donde realizará su servicio lo firmará y sellará de aceptado) y deberá traer el documento de aceptación al área de Servicio Social de la Universidad en original y conservar una copia.

7. Presentar cada mes su constancia de asistencia y actividades realizadas firmada por el responsable de dar seguimiento al Servicio Social.

8. Para la liberación del Servicio Social, será necesario que el alumno reporte al área de Servicio Social de la Universidad Ciudadana la carta de término de la institución en donde lo realizó, su asistencia con la suma de todas las horas realizadas y el reporte global de las actividades realizadas.

9. No se tomará en cuenta ningún trámite que no cumpla con los requisitos anteriores, para el trámite de Servicio Social.

10. En caso de suspender tu Servicio Social por cualquier razón, dar aviso de inmediato al área de Servicio Social y solicitar una nueva asignación al reanudarlo.

11. Se entregará carta de liberación de Servicio Social una vez cubierto todo lo mencionado. La Universidad se quedará con el original de la carta para integrarla en el expediente del alumno. Conserva una copia para cuando te sea solicitada.